

110204



110204

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Ramón Pans Gómez, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA, -- Francisco Tárrega, 34

por :

"ARTICULACION PERFECCIONADA PARA CAJA DE CARTON"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una forma de articulación perfeccionada para unión entre elementos abatibles, tales como la tapa y la caja, realizada mediante plegado, para cajas de cartón.

La finalidad del presente Modelo de Utilidad es facilitar la realización de un nuevo tipo de caja plegable de cartón mediante una nueva articulación que permite una apertura y cierre perfecto de la caja sin el concurso de elementos auxiliares.

Dicha articulación está destinada especialmente para su aplicación en cajas de cartón en forma de cartera, es decir, del tipo que comprende dos partes abatibles una sobre la otra, de manera que por estar dotadas ambas de un reborde periférico formado por unas dobleces se produce el encaje de una dentro de la otra.

20.- La articulación según el invento está estudiada para que tanto en la posición de apertura como en la de cierre el reborde lateral permanezca evitando la salida de los artículos contenidos.

Consiste la articulación, según el invento, en la disposición entre las dos partes abatibles de la caja de una franja de cartón unidas a sus colaterales mediante un simple doblez, es decir, en igual forma que las dos tapas de un libro. En los extremos de dicha franja está situado un corte triangular entrante, cuyo vértice coincide con el centro de un cuadrado formado por dobleces y cuyos bordes continúan, correspondiénd-

30.-



dose con las diagonales de dicho cuadrado con líneas de dobles.

Mediante tal disposición se tiene una estructura plegable en la que, estando adecuadamente orientadas las líneas de dobles, se produce su plegado automático al cerrar la caja y su despliegue al abrirla.

35.-

Por consiguiente, esta nueva disposición en la forma de dobles de cajas de tapas abatibles, se realiza sin el concurso de ningún medio auxiliar, sino simplemente empleando cortes y dobleces, es decir, en la forma que corrientemente se realizan las cajas de cartón plegables.

40.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

45.-

En este plano:

La fig. 1ª, es una vista en planta de la parte central de una caja de cartón realizada de acuerdo con el invento, parcialmente seccionada para permitir la apreciación de las características del invento con mayor detalle.

50.-

La fig. 2ª, es una vista de la articulación en perspectiva y desde un ángulo externo a la caja, en una fase intermedia de plegado.

55.-

La fig. 3ª, es una vista correspondiente con la representada en la fig. 2ª, pero vista desde el interior de la caja.

Como se muestra en las citadas figuras, la caja está constituida por dos partes abatibles (1 y 2), unidas entre sí mediante una franja estrecha (3). Los laterales de las partes (1 y 2) están constituidos por las dobleces (4), no habiéndose

60.-



representado el resto de la caja por ser conocido.

65.- En los extremos de la franja (3), y en el cuadrado formado por los bordes de dicha franja y los bordes enfrentados de las partes (4), limitadas por líneas de dobles, están situados según las diagonales de dicho cuadrado, dos cortes extremos dispuestos angulamente y coincidentes en la parte redondeada (7) correspondiente al vértice, y como prolongación de dichos cortes, dos líneas de dobles que dividen el conjunto en tres partes triangulares, las dos laterales (5) y la parte interior (6), y estando las citadas líneas de dobles dispuestas de manera que en el plegado se produzca el movimiento del conjunto en el sentido de introducirse en el interior de la caja.

75.- Como se muestra en detalle en las figs. 2ª y 3ª, al abatir una parte (1) sobre la parte (2), a manera de las pastas de un libro, las partes triangulares (5) se abaten hacia adentro así como la parte (6), de manera que se tiene un plegado de dicha zona que sin estorbar la operación de plegado, sino por el contrario favoreciéndola puesto que refuerza la estructura de la caja, la mantiene cerrada por sus laterales impidiendo la salida de los artículos contenidos.

80.-

REIVINDICACIONES

1ª.- "ARTICULACION PERFECCIONADA PARA CAJA DE CARTON" que se caracteriza por estar constituida por una parte alargada de forma rectangular que une lateralmente mediante líneas de dobles, que limitan sus lados mayores, a las dos partes principales de la caja, formándose a continuación del lateral menor de la parte media, un cuadrado, que presenta según sus diagonales un corte triangular, abierto hacia el exterior y dotado en su vértice coincidente con el centro del cuadrado,

85.-



90.- de una parte redondeada, siendo prolongadas dichos cortes por líneas de dobles también dispuestas según las diagonales, que forman tres dobles triangulares, de manera que estando orientadas adecuadamente las líneas de dobles, al abatir una parte sobre otra de la caja para cerrarla o, a la inversa, para
95.- abrirla, se produce un movimiento simultáneo de las tres partes triangulares en que se divide el cuadrado hacia el interior cuando se cierra y en movimiento inverse cuando se abre la caja.

2ª).- "ARTICULACION PERFECCIONADA PARA CAJA DE CARTON".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 11 de Diciembre de 1.964.-

[Handwritten signature]
E.E.

110204

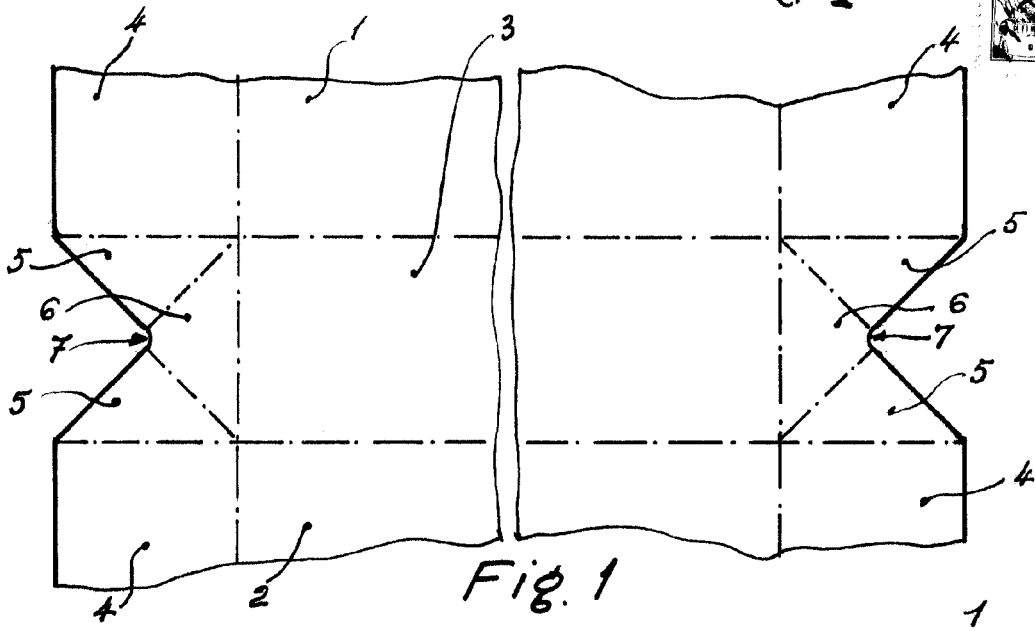


Fig. 1

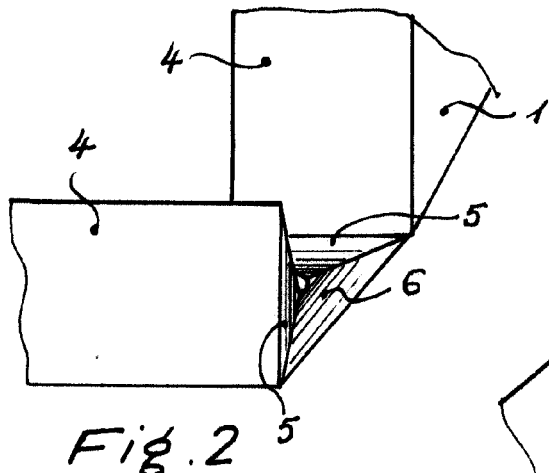


Fig. 2

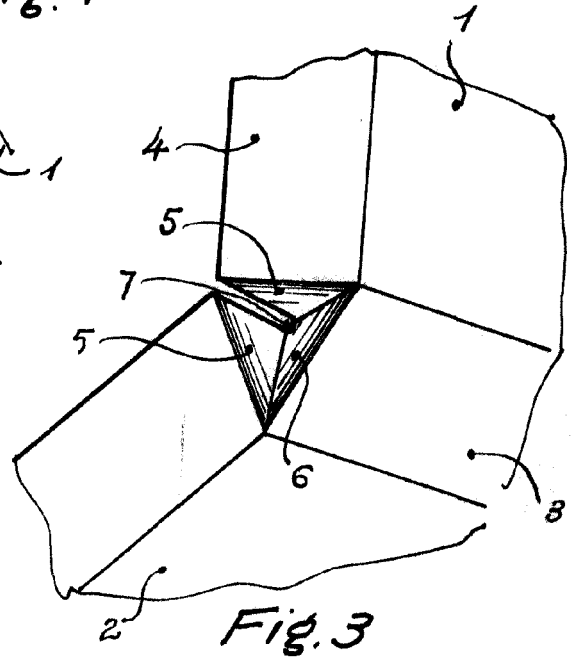


Fig. 3

Madrid, 11 de Diciembre de 1964
P.A.

Escala variable